

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000024

EXTRACTO

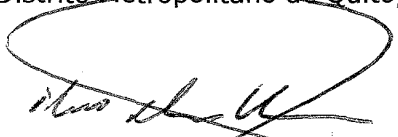
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE MEGA SANTAMARIA S.A.

Se comunica al público que MEGA SANTAMARIA S.A. aumentó su capital en US\$ 1.795.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito el 26 de mayo del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.003160 de 12 de Agosto de 2008.

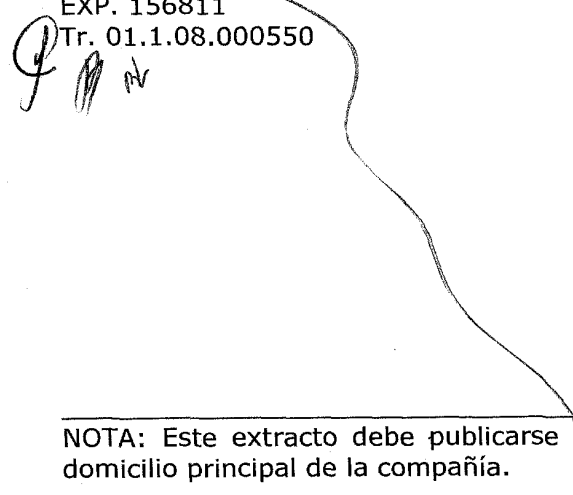
En virtud de la escritura pública de la referencia, la compañía reforma el artículo Cuarto de su Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

ARTICULO CUARTO.- El capital social de la compañía es de USD \$ 1'800.000,00, dividido en 1'800.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de USD \$ 1,00 cada una.

Distrito Metropolitano de Quito, 12 de Agosto de 2008.


PEDRO SOLINES CHACON
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

EXP. 156811
Tr. 01.1.08.000550



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.